

**CIRCULAR QUE INFORMA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO,
EL INICIO DEL PROCESO DE ADMISION ESCOLAR AÑO 2019 PARA ALUMNOS
NUEVOS.**

 <p>CORPORACION CENTRO EDUCACIONAL CRISTIANO C.E.C Inscripción N° 7198 del 17/03/1997 Los Cazadores N° 3338 Fono 22-284.4040 La Florida</p>	<p>Circular 3</p>	<p>FECHA: SANTIAGO 06 de agosto del 2018</p>
--	--------------------------	---

DE: CRISTIAN CERDA MENESES, DIRECTOR

A: PADRE, MADRE Y APODERADOS

Quien suscribe Cristián Cerda Meneses, Director del establecimiento educacional Colegio Cristiano Emmanuel, informa lo siguiente:

- En consideración a lo prescrito en el DFL N° 2 del 2009, en los Artículos 12 y 13 de la Ley General de Educación N° 20.370, la Ley N° 20.845, denominada Ley de Inclusión y a los Ordinarios de la Superintendencia de Educación N° 787/2015, 973/2016 que regulan los proceso de admisión de alumnos, el Colegio Cristiano Emmanuel INFORMA a toda la comunidad escolar el inicio de Proceso de Admisión de alumnos postulantes al año escolar 2019,(Alumnos Nuevos) y será de responsabilidad de una comisión de admisión nombrada por el Director del establecimiento, quien estará a cargo de velar por la transparencia del proceso, la entrega de información y responderá a las inquietudes formales que presenten los interesados.
- Invitamos a nuestro apoderados a formar parte del Proceso de Admisión para Alumnos Nuevos 2019 en nuestro Colegio, consultándole si requiere de una vacante para sus hijos o bien haciendo extensiva la información a quienes estén interesados en formar parte de nuestra Comunidad Educativa.
- El proceso de Admisión para Alumnos Nuevos 2019 se dará inicio a contar del 06 de agosto al 21 de agosto y estará publicado en el mural del establecimiento y en la página web www.emmanuel.cl a contar del 06 de agosto
- La edad de postulación está regulada según a la legislación vigente y es la siguiente:
 - **KINDER 5 años cumplidos al 31 de marzo del 2019**
 - **PRIMERO BASICO 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2019**

CIRCULAR QUE INFORMA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL ESTABLECIMIENTO, EL INICIO DEL PROCESO DE ADMISION ESCOLAR AÑO 2019 PARA ALUMNOS NUEVOS.

- **El Colegio Cristiano Emmanuel es un Establecimiento Particular subvencionado con Financiamiento Compartido y está adscrito al régimen de Subvención Escolar Preferencial (SEP)** los Apoderados deben cancelar cuota mensual, cuyo monto se informará oportunamente. Lo anterior, de conformidad con la normativa vigente y las disposiciones oficiales.
- **El Colegio Cristiano Emmanuel es un Establecimiento con Proyecto Educativo Institucional centrado en la calidad educativa, sin fines de lucro, además de Confesional Evangélico**

Le invitamos y/o sugerimos a toda la comunidad educativa y a todas las familias postulantes que antes de iniciar el proceso de postulación puedan leer y reflexionar nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) disponible en www.emmanuel.cl.

El PEI, es el instrumento orientador de la gestión de cada colegio, su ideario, es el sello que la institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad, en consecuencia es fundamental que las familias lo conozcan anticipadamente - para que así, llegada la opción de matrícula, libremente se puedan adscribir y comprometer con el citado Proyecto Educativo.

- **El Colegio Cristiano Emmanuel es una Entidad Educativa** caracterizada por alto estándar de exigencia tanto en el plano formativo como en el académico, cuenta con Jornada Escolar Completa desde Tercero Año Básico hasta Cuarto Año Enseñanza Media.

Lo anterior es cuanto podemos informar a toda la comunidad educativa.

Le saluda atentamente en el Señor Jesucristo.

Cristián Cerda Meneses
Director